



Federación Española de Bolos

FERNANDO EL CATÓLICO, 54 - Bajo dcha.
Tel.: 91 549 23 70 / 6 - Fax: 91 549 23 76
28015 - Madrid
e-mail: febolos@bitmaller.net
www. febolos.com

CIRCULAR
Registro de Salida nº

00048

FECHA: MADRID,

NUEVE DE JUNIO DE 2.006

CIRCULAR Nº 3752

A:

ASUNTO:

XV FASE ASCENSO A LIGA NACIONAL DE BOWLING

Estimados señores:

Les informo que la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS, por problemas de logística (no disponibilidad de instalación) se ha visto en la necesidad de aplazar la XV FASE FINAL DE ASCENSO A LIGA NACIONAL DE BOWLING para los días **8 y 9 de julio de 2.006**;

1 - CELEBRACIÓN: BOWLING TRES AGUAS - CENTRO COMERCIAL TRES AGUAS - AVDA/ SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS, 20 - 28922 ALCORCÓN (MADRID)
TFNO: 91 825 64 00

2 - CATEGORIAS: las categorías establecidas serán: Fase Final Equipos masculinos y Fase Final Equipos femeninos.

3 - COMPOSICION DE LOS EQUIPOS Y ALINEACIONES:

3.1 - Sólo podrán participar aquéllos jugadores que hayan disputado las correspondientes Ligas Territoriales y cuyos resultados obren en poder de esta FEB.

Se entenderá por Liga Territorial aquélla que se haya disputado con la participación de varios equipos, estando formados éstos por un mínimo de 4 jugadores.

3.2 - Los equipos estarán compuestos por 4 jugadores y 2 reservas del mismo Club.

3.3 - Los que cumpliendo el requisito exigido en el punto 3.1 tengan equipos en Divisiones Nacionales, sólo podrán alinear un máximo de 2 jugadores/a a elegir por cada Club de los que hayan participado en Liga Nacional 2005/2006 en cualquier categoría, independientemente del número de partidas que hayan disputado.

3.4 - En la presente edición del Campeonato las plazas otorgadas a cada FF.AA. son:

CATEGORIA FEMENINA: 1 equipo de Madrid, 1 equipo de Cataluña, 1 equipo de Valencia, 1 equipo de Galicia.

CATEGORIA MASCULINA: 2 equipos de Madrid, 2 equipos de Cataluña, 2 equipos de Valencia, 1 equipo de Galicia, 1 equipo de Asturias, 2 equipos de la Liga del Norte.

Las posibles bajas serán cubiertas por equipos de la federación Catalana.

4 - SISTEMA DE JUEGO: En categoría masculina, los equipos jugarán una Liga a 1 vuelta, todos contra todos.

En un encuentro se disputarán dos partidas por parejas y simultáneamente, individuales, es decir, con el mismo sistema que Liga Nacional.

En categoría femenina, se jugarán 2 series de 6 partidas, a bolos derribados (se podrá variar el sistema de juego en categoría femenina, según equipos inscritos)

5 - PUNTUACION DE UN ENCUENTRO: En total se disputarán 10 puntos en cada encuentro:

5.1 - PUNTOS INDIVIDUALES: En cada partida, 2 puntos en caso de mayor número de victorias, y 1 punto en caso de empate a victorias.

5.2 - PUNTOS PAREJAS: en cada partida, 2 puntos en caso de 2 victorias o 1 victoria y 1 empate. En caso de 1 sola victoria por equipo, o 2 empates, 1 punto para cada equipo.

5.3 - PUNTOS POR BOLOS: en cada encuentro conseguirá 2 puntos adicionales el equipo que logre derribar el mayor número de bolos. Se entiende a la suma de las puntuaciones obtenidas por los cuatro jugadores. Se concederá 1 punto por bolos en caso de empate.

6 - EMPATES EN LA CLASIFICACION: Los empates en la clasificación al terminar el Torneo, se resolverá por los siguientes criterios y por este orden:

- A) Suma de las puntuaciones finales de los encuentros entre los equipos implicados.
- B) Suma de los bolos derribados en todos los encuentros.

7 - ASCENSOS:

1º En categoría masculina, ascenderán los dos primeros equipos a la Primera División.

2º En categoría femenina, ascenderá a 1ª División el equipo campeón.

3º Por la nueva creación de la 2ª DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA, ésta quedará conformada con los 2 equipos que desciendan de 1ª División y por los clasificados del 3º al 8º de este Campeonato.

8 - EQUIPOS INCOMPLETOS: Para que un equipo pueda disputar un encuentro deberá presentar un mínimo de 3 jugadores. En caso contrario, se considerará incomparecencia. La falta de un jugador en una pareja originará la apreciación de no presentación de la pareja.

9 - CAMBIO DE JUGADORES: Un equipo podrá introducir un reserva en cada pareja, al inicio de la segunda partida del mismo enfrentamiento.

En caso de presentación con retraso o no jugar una partida, el equipo no presentado no obtendrá ningún punto en aquella partida.

10 - TROFEOS: A los dos primeros equipos masculinos clasificados y a sus componentes
Al equipo campeón femenino y a sus componentes.

11 - INSCRIPCIONES: Las Federaciones Territoriales deberán remitir antes del 27.06.06 la siguiente documentación:

1 - Fotocopia de la transferencia bancaria a la c/c 0049 5154 88 2610019994, por importe de //260//€ por equipo masculino y //170//€ por equipo femenino, en concepto de inscripción.

2 - Nombre de los equipos participantes y composición de los mismos (nombre, apellidos y número de licencia nacional de los jugadores)

3 - Las Federaciones deberán aportar las clasificaciones territoriales correspondientes.

12 - HORARIOS PRELIMINARES

SE COMENZARÁ EL SÁBADO DÍA 8 A PARTIR DE LAS 09,15 HORAS - PRESENTACIÓN EQUIPOS
- LOS HORARIOS DEFINITIVOS SE ENTREGARÁN A LOS CAPITANES DE LOS EQUIPOS.

13 - DELEGADO FEDERATIVO: El Delegado Federativo para este Campeonato será DON RAFAEL MORENO MONTORO.

14 - LISTA NACIONAL DE CATEGORIAS 05/06: todas las partidas serán válidas para la LISTA NACIONAL DE CATEGORÍAS 2005/2006

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos oportunos. Atentamente,



FDO.: ESPERANZA REVERTE CRISTINO - SECRETARIA GENERAL